



Ayuntamiento de El Borge
(Málaga)
Nº IREL: 1290304

DECRETO Nº: 2021/139

Fecha: 27/10/2021

Nº Expediente: 2021/303

Asunto: CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 29 10 2021

Referente a: Convocatoria Junta de Gobierno Local 29 10 2021

Tipo de Notificación: RESOLUCIÓN

Resolución de Alcaldía de Convocatoria de la Junta de Gobierno Local

Expediente nº: 303/2021

Destinatario:

Procedimiento: Convocatoria de la Junta de Gobierno Local 29/10/2021

Fecha de Iniciación: 27 de OCTUBRE de 2021

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE CONVOCATORÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

La Junta de Gobierno Local celebrará sesión extraordinaria, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial el día 29/10/2021, VIERNES, a las 13,00 horas (o una hora después en 2ª convocatoria si no asistiere quórum suficiente en la 1ª), para tratar de los asuntos que se expresan en el orden del día.

Si por causa justificada no pudiera asistir, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria; señalándole que, a partir de esta fecha, tendrá a su disposición cuantos antecedentes se relacionen con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de su deliberación.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.
- 2.- FACTURAS.
- 3.- ESCRITO DE INOHA VELA MOLERO.
- 4.- OTROS ASUNTOS.

EL BORGE, a fecha de firma electrónica.

Ayuntamiento de El Borge

Plaza Constitución, 1, El Borge. 29718 (Málaga). Tfno. 952512033. Fax: 952512222



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

RAUL VALLEJO DIAZ

CÓDIGO CSV

9cb17616671894cea58a2503de0aaaf224cd6b5a

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/elborge>

NIF/CIF

****081**

FECHA Y HORA

27/10/2021 13:11:18 CET

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

CARLOS LIMON MARTINEZ (****995**)

27/10/2021 13:16:31 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

a6cbfa88a635a1603a9d242b2034e20a3818a675



Ayuntamiento de El Borge
(Málaga)
Nº IREL: 1290304



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

a6cbfa88a635a1603a9d242b2034e20a3818a675

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/elborge>

Hash del documento: e13c52a26a765d612ab99e7e8e677c80fe5624e6eeb13148332509681b5b5bd97a02e27a3d6008ea06cc461231b1941b44912990006bc98bca39015d4c458464

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_L01290304_2021_00000000000000000000000008224335

Órgano: L01290304

Fecha de captura: 27/10/2021 13:11:29

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: a6cbfa88a635a1603a9d242b2034e20a3818a675

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf